



## **Cerca de 800 letrados acuden al VI Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña**



**La opinión de aquellos que asistieron al VI Congreso de la Abogacía Malagueña es unánime: fue un congreso donde brilló especialmente el programa científico.**

**Y es que cada vez más el intenso trabajo realizado por las secciones de nuestro Colegio se deja sentir. Cerca de 800 participantes, más de medio centenar de ponencias que abordaron una veintena de ámbitos jurídicos, 18 secciones de trabajo, 3 mesas redondas, 6 salas de conferencias fueron algunos de los datos de un congreso a todas luces exitoso y consolidado, celebrado una vez más en el Palacio de Congresos de Marbella.**



# Un excelente programa científico

Un congreso que ya ha roto la frontera provincial y acoge cada año a un mayor número de profesionales de otras comunidades y de otros países. Durante el 14 y 15 de octubre los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar los análisis de expertos de gran relevancia profesional, quienes analizaron importantes áreas jurídicas de forma detallada.

## Inauguración

A primera hora de la mañana del 14 de octubre el decano del Colegio Manuel Camas inauguró el VI Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña. Francisca Caracuel, teniente de alcalde del ayuntamiento de Marbella, dirigió unas palabras a los asistentes agradeciendo la apuesta del Colegio por acoger a 800 profesionales en esta ciudad. Destacó el alto contenido científico de las conferencias así como el reconocimiento de los ponentes y valoró muy positivamente la labor diaria que realizan los abogados.

El decano Manuel Camas hizo un brillante discurso del que extractamos los aspectos siguientes:

*«Como habéis visto, nuestro Congreso es un Congreso científico; desde el punto de vista del derecho, vamos a tratar a partir de ahora, durante dos días, de los problemas de la sociedad, de los ciudadanos, de sus empresas, de sus derechos y obligaciones.*

*Sabemos bien los abogados y abogadas cuáles son esos problemas, son los asuntos que acaban en la mesa de nuestros despachos, respecto de los que nos piden asesoramiento y consejo, respecto de los que nos piden los ciudadanos ser defendidos ante los tribunales de justicia o ante los tribunales arbitrales.*

*Tengo que agradecer a los coordinadores de las Secciones, y a los que participan en ellas,*



*la atención que a lo largo de todo el año prestan a los temas más interesantes, para incluirlos en la formación que ofrece el colegio y que tiene su comienzo de Curso en este Congreso que se celebra justamente en las fechas que coinciden tradicionalmente, desde hace 234 años, con las de sus festividades colegiales, con las de su patrona.*

*El acierto en la elección de los temas tiene una medida objetiva, el número de congresistas... 800 abogados y abogadas de toda España y, como no podría ser de otra manera, celebrándose el Congreso en Marbella, de muchos otros lugares del mundo...*

*Pero el Congreso debe cubrir otros dos objetivos:*

*Forma parte de la oferta de formación continua que es obligación de la abogacía... La formación continua, parte del Congreso, se extiende durante todo el año, con jornadas cada 15 días y se trabaja y se diseña en las Secciones, a la que hago una nueva llamada a integrarse y participar en ellas. En el trabajo de las Secciones puede descubrirse la esencia de la organización colegial y de nuestra profesión.*

*La formación a nivel de especialistas, en materias determinadas, y de la mano de los Cursos de Experto que desarrollamos en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía es la que cierra esa oferta formativa, cada vez más completa y de mayor calidad, prueba de ello son los 12 cursos de expertos que ofertamos...*

*El segundo objetivo de este Congreso, de nuestros Congresos, es hacer anualmente una importante presentación en sociedad de nuestra profesión.*



# Un pequeña muestra de la gran repercusión del congreso en los medios de comunicación

## Los jueces creen que hay que "parar los pies" a Hacienda

Demuestran que en los procesos de selección siguen influyendo ciertos, aunque los tribunales se lo prohíba



Mesa presidencial del acto de clausura del encuentro jurídico celebrado en el Palacio de Congresos de Marbella. JAMES LORRA

# Juristas de relieve ponen el broche al congreso

a cerca de 800 profesionales

## Málaga

### Los jueces franceses, los más colaboradores

El magistrado de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska explicó en su conferencia, en el marco del VI Congreso de la Abogacía, las medidas que un acto celebrado deben llevar a ca-

da en Málaga, María Gámez, que antes el acto de clausura, el congreso ha permitido lanzar un mensaje claro a la sociedad que los abogados malagueños se encuentran preparados para afrontar los retos que nos demanda la sociedad actual, el sistema judicial y nuestros ciudadanos. En cuanto al inicio del juicio del 'caso Malaya', Gámez aseguró que la imagen judicial de Málaga y Andalucía «han salido reforzadas» porque «se ha salido de sequera de firma

adecuada a todas las necesidades de infraestructuras para el buen funcionamiento del sistema. Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, destacó que el congreso posibilita que los letrados mejoren su formación y actualicen sus conocimientos «para ser más competentes en nuestra profesión, cumpliendo una obligación ética y deontológica de todo abogado, así como para acercarnos entre la sociedad como profesionales».



Imagen de la inauguración del VI Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña.

# Más de 700 letrados acuden al VI Congreso de la Abogacía

Camas ensalza la salud de la profesión en la provincia y reclama una oficina judicial «La primera jornada analiza cuestiones como la UE y el desahucio exprés

Barbara Rodríguez

Marbella acoge desde ayer y hasta hoy el VI Congreso de la Abogacía Malagueña, que reúne la más grande del mundo jurídico español

do, los que están enfrentándose en los despachos problemas de derecho laboral, con la nueva reforma, salariales, tributarios... Son temas interesantes, porque además se reúnen grandes abogados,

solos deudas y en su momento el país... Tienen muy interesantes, especialmente en la Casa del Sol, que tiene una demanda de esta sesión». Además, destacó que la magistratura es un atractivo "mu-

cho que se está celebrando en la Ciudad de la Justicia, centros de congresos, etcétera". Uno de los temas demandados para el próximo año es la necesidad de modernizar la oficina judicial



Clausura del congreso de abogados celebrado ayer en Marbella.

# Los abogados reclaman una "oficina judicial moderna" en la clausura del congreso

Advierten que la nueva ley vice "pone de manifiesto deficiencias en nuestro sistema de formación"

Como apuntó en su discurso para cerrar el congreso por una "oficina judicial moderna", un sistema de organización del trabajo, un sistema de formación del abogado, un sistema para acercar la ley a la productividad del personal que

ría, que es la primera y mejor de Andalucía. Capas de afrontar los retos como el juicio del caso Malaya, y responder a los actuales retos de la profesión de una manera más compleja de una administración". Sin embargo, destacó que hay que hacer cosas "agrupadas por más medios, pero que sean

basadas en el derecho", según el decano, afirmando que "el plan de medidas adoptadas el fin último siempre para poner en evidencia el sistema judicial y fiscal, los retos de generación en abogado deben ser una exigencia sistemá-

## MUNICIPIOS

# Más de 800 abogados se reúnen en Marbella para «mejorar su imagen»

El magistrado de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska estrena el congreso jurídico



El juez Fernando Grande-Marlaska, este, junto al resto de los presentes, en el congreso.

### Los temas

- 1. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO
- 2. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO
- 3. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO
- 4. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO
- 5. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO
- 6. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO
- 7. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO
- 8. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO
- 9. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO
- 10. LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO

La participación que los abogados de esta provincia en el congreso es muy alta. El congreso se celebra en el Palacio de Ferias y Congresos de Marbella, un lugar muy moderno y cómodo. El congreso se celebra en el Palacio de Ferias y Congresos de Marbella, un lugar muy moderno y cómodo. El congreso se celebra en el Palacio de Ferias y Congresos de Marbella, un lugar muy moderno y cómodo.

No siempre se ve a los abogados en los despachos. La mayoría de ellos, los que están en los despachos, son los que están en los despachos. La mayoría de ellos, los que están en los despachos, son los que están en los despachos. La mayoría de ellos, los que están en los despachos, son los que están en los despachos.



Mesa presidencial del acto de clausura del encuentro jurídico celebrado, que en el Palacio de Congresos de Marbella. JAMES LORRA

# Juristas de relieve ponen el broche al congreso

Las jornadas de la abogacía malagueña reciben en Marbella a cerca de 800 profesionales

María Gámez y Manuel Camas destacan en la clausura que el sector jurídico de la provincia ha sido reforzado tras la celebración del evento

El magistrado de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska explicó en su conferencia, en el marco del VI Congreso de la Abogacía, las medidas que un acto celebrado deben llevar a ca-

da en Málaga, María Gámez, que antes el acto de clausura, el congreso ha permitido lanzar un mensaje claro a la sociedad que los abogados malagueños se encuentran preparados para afrontar los retos que nos demanda la sociedad actual, el sistema judicial y nuestros ciudadanos.

En cuanto al inicio del juicio del 'caso Malaya', Gámez aseguró que la imagen judicial de Málaga y Andalucía «han salido reforzadas» porque «se ha salido de sequera de firma

adecuada a todas las necesidades de infraestructuras para el buen funcionamiento del sistema. Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, destacó que el congreso posibilita que los letrados mejoren su formación y actualicen sus conocimientos «para ser más competentes en nuestra profesión, cumpliendo una obligación ética y deontológica de todo abogado, así como para acercarnos entre la sociedad como profesionales».



## Programa científico

El programa estuvo dividido en diecinueve secciones de formación, distribuidas en cuarenta y ocho conferencias, y tres mesas redondas donde se analizaron cuestiones relacionadas con los despidos, la tramitación de visados, la responsabilidad civil en el derecho de familia, la incidencia de los tributos en las empresas, los desahucios, los aspectos prácticos de la Ley 17/2009, los

*A mediados de octubre, cada año, los abogados y abogadas malagueños, la abogacía, se presenta ante la sociedad, con la fuerza de una profesión que agrupa a 5.000 letrados malagueños, que son sobre los que nuestra sociedad sustenta la defensa de sus derechos e intereses, la defensa de los derechos fundamentales y libertades.*

*Es importante, muy importante este Congreso, en el que la sociedad malagueña descubre cada año una profesión ocupada y preocupada en tener un altísimo nivel de formación, dedicada a estudiar problemas que realmente les afectan, empeñada en encontrar, con la herramienta del derecho, las mejores soluciones, desde el respeto a los demás y buscando la concordia...*

*El Congreso este año prestará también especial atención al Arbitraje, que difícilmente puede prosperar sin la intervención de abogados y sin la confianza de la abogacía, sin cuya colaboración no será posible; al igual que la mediación, como un instrumento para la solución de conflictos, pero que va a necesitar ser parte de la cultura de la abogacía para tener éxito; y la gestión de despachos, como una forma de llamarnos a nosotros mismos la atención sobre una sociedad que cambia, evoluciona y en la que debemos adaptarnos a esos cambios, adoptando herramientas de gestión, pero sin perder la independencia y la libertad sin las que la abogacía no puede existir.*

*Concluyo, lo hago con palabras que sirvieron para la inauguración del 1º Congreso de la Abogacía Malagueña, y que repito en las oportunidades que he tenido ocasión, pronunciadas por su gran Decano de entonces, 1994. Hace 16 años don José Antonio Peláez García, a quien rindo con ello tributo de respeto y agradecimiento, abría ese primer congreso, exhortando a abogadas y abogados, a todos los hombres y mujeres que participáis en este evento de la Abogacía Malagueña a que, 'con toda libertad e independencia, se debatan los problemas que afectan a nuestra sociedad y a nuestros ciudadanos'.*

*El Congreso es desde este momento quien tiene la palabra».*

conflictos en las pequeñas y medianas empresas, las indemnizaciones por responsabilidad civil, los problemas urbanísticos y administrativos, el tratamiento jurídico de los accidentes de tráfico, la responsabilidad derivada de los concursos, las escuchas telefónicas, la colaboración en la prevención del blanqueo de capitales, la custodia de los hijos menores, las novedades de la Ley de Sociedades de Capital, la ejecución de sentencias extranjeras, los nuevos retos de la abogacía ante la mediación, la obtención de la prueba en la Unión Europea, la gestión de despachos, la responsabilidad en







la edificación, la resolución de los litigios deportivos, la reforma laboral, la situación jurídica de los trabajadores extranjeros, los consejos prácticos para el abogado en reclamaciones a consumidores, la captación y fidelización de clientes, las competencias de los juzgados de lo mercantil, la confusión del patrimonio personal y empresarial...

Durante dos días el Congreso fue una pequeña Ciudad de la Justicia donde abogados, magistrados, fiscales, catedráticos y profesores de universidades españolas y europeas, sociólogos, responsables de gestión ambiental, representantes de asociaciones de consumidores, asesores jurídicos, arquitectos... se ocuparon y se preocuparon de aquellos asuntos que afecta a la profesión y a la ciudadanía.

Y para ello se contó con la presencia de expertos de gran relevancia profesional, quienes analizaron cada área de forma detallada. En cada sesión de las jornadas de trabajo se congregó un alto número de participantes que analizaron y debatieron cuestiones de máxima actualidad en el mundo del derecho. Unas jornadas en las que intervinieron ponentes de la talla de Fernando Grande-Marlaska, magistrado-juez de la Audiencia Nacional; Ignacio de Lucas, fiscal antidroga de la Audiencia Nacional; Juan Antonio Sagardoy, fundador de Sagardoy Abogados; Antonia

Magdaleno, administradora concursal de Martinsa-Fadesa; Javier Vela Torres, presidente de la Sala de lo Social de Málaga del TSJA en Málaga, Joaquín García y Bernaldo de Quirós, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA en Málaga, o Rosario Martínez, letrada de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Con algunos de ellos conversó la revista Miramar y en las páginas siguientes reproducimos varias entrevistas con las que completamos el reportaje de este congreso. [M](#)





V7 SQL Server

# INFOLEX

Gestión Jurídica  
Versión icamáлага

ACUERDO CON icamáлага



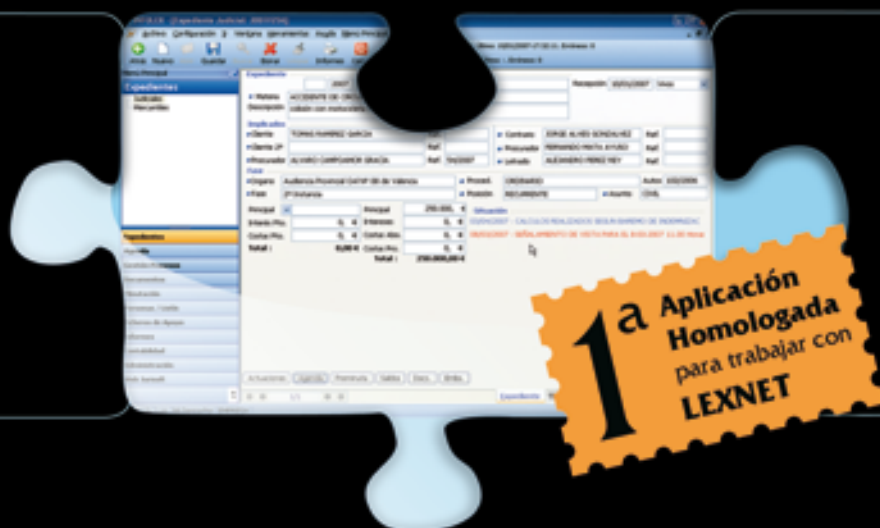
Importantes  
descuentos

Facilidades  
de pago

Formación  
Gratuita

## La pieza que completa la Gestión de su Despacho

Desde 1988, más de 20.000 Profesionales del  
Derecho lo utilizan a diario




### CARACTERÍSTICAS

Gestión de Expedientes e Iguales | Seguimiento Judicial y Extrajudicial | Agenda Integrada con Expedientes e Iguales | Escritos y Plantillas | Minutación y Facturación | Contabilidad y Tributación | Listin Electrónico y Mailing | Bases de Datos | Listados e Informes Personalizables | Control de Trámites Para el Seguimiento de Cobros | Control y Seguimiento de Tiempos y Llamadas | Incorporación de Documentos e Imágenes desde Escáner | Conectividad con Agendas Electrónicas | Acceso Directo a Fax y E-Mail | Desarrollos medida | Consulta Online de expedientes para sus Clientes | Cálculo de Intereses Legales y Judiciales | Traspaso de datos de otras aplicaciones | Acceso remoto a su despacho

"Infoplex implementa las medidas de seguridad de nivel alto que la normativa en materia de Protección de Datos exige a las aplicaciones software que traten datos de carácter personal."

902 090 001 | [www.jurisoft.es](http://www.jurisoft.es) | [info@jurisoft.es](mailto:info@jurisoft.es)

Otros Productos  Jurisoft

 Protección  
de datos Jurisoft

 JURISOFT  
BACKUP  
Copia de Seguridad On Line

 Nuevas  
TECNOLOGIAS  
INTERNET - DISEÑO WEB